Project number:
2018-1-ES01-KA229-051100_1

CONVIVIENDO-CON VIVENCIA
SPAIN

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

ERASMUS+ PROGRAM
(School Years: 2018 to 2020)

INFORME DE LA CALIDAD

Criterio: Relevancia
Puntuación: 27.0
Comentario: Esta propuesta es innovadora y muestra relevancia al abordar prioridades como el patrimonio europeo, el abandono escolar y la inclusión social. Se definen objetivos importantes para los centros involucrados, ya que dos de ellos están catalogados como centros de difícil desempeño y el tercero se caracteriza por un elevado nivel de abandono escolar temprano. Los objetivos están vinculados con las prioridades seleccionadas. Son realistas porque tratan con problemas cotidianos, como son fenómenos de microcriminalidad, bajo nivel de escolarización y elevado nivel de desempleo. Se definen las necesidades inmediatas de los centros, entre ellas la mejora de la convivencia y las pautas para una intervención. Las actividades propuestas son complementarias a las actividades de las escuelas involucradas y a otros proyectos que han llevado a cabo. En relación con las actividades habituales de la escuela y los proyectos previos, la implementación del proyecto descrito proporcionará a las escuelas y a los participantes nuevas experiencias y aprendizajes sobre las herramientas de mediación y resolución de conflictos. Aporta un valor añadido por la importancia que supone para los participantes la apertura a otras realidades europeas, lo que va a mejorar el clima de convivencia en los centros mediante el conocimiento y la participación en otros entornos educativos y sociales. Puede generar sinergias con otros centros europeos y autoridades de la zona al tratar el tema de la mediación para la mejora de la convivencia escolar, en general, mediante la comisión de convivencia y un mayor control parental. La inclusión social debería de plantearse de otra forma, lo cual es un aspecto de mejora, ya que no es una opción dar cabida en todos los centros, sin un plan de actuación concreto, a personas de todo tipo y credo.

Criterio: Calidad del diseño y ejecución del proyecto
Puntuación: 13.0
Comentario: Las actividades están bien planificadas y son apropiadas para el logro de los objetivos del proyecto. El contenido, la metodología y los resultados esperados se explican y son relevantes para cumplir con los objetivos marcados. Se explican los beneficios de las actividades propuestas para sus participantes en términos de desarrollo personal. La solicitud define los mecanismos apropiados para una buena gestión del proyecto. Las personas responsables en cada escuela participante están identificadas. Los resultados esperados de cada una de las actividades propuestas están establecidos y son relevantes para el proyecto. La formación de equipos especializados de alumnos será responsabilidad de cada centro, pero es un punto débil que también sea una actividad que se realizará en las movilidades, por lo que no queda clara la selección del alumnado de cada grupo. Además, no se concreta si el alumnado que se formará como mediador de conflictos con expertos de la universidad, es el que ya forma parte de ese equipo en cada centro, ni la duración de la formación, ni de la estancia en Umbralejo. Se detecta un error en el presupuesto al incluir los costes de formación en gastos adicionales de viaje. Se debe mejorar la selección del alumnado por medio de calificaciones, ya que puede no resultar equitativo, considerando los objetivos de esta propuesta. No se menciona la lengua de trabajo ni los mecanismos para afrontar las diferencias lingüísticas. Las actividades con los alumnos están correctamente integradas en el plan anual del centro, pero no en las programaciones didácticas. Sería deseable que, dado que se solicitan eventos de formación, se prevea el reconocimiento y la validación de este aprendizaje.

Criterio: Calidad del equipo del proyecto y de los acuerdos de cooperación
Puntuación: 15.0
Comentario: Son tres socios los que forman la asociación, seleccionados por el coordinador a través de eTwinning, basándose en objetivos y temáticas similares. El centro de Canarias es privado y surge de una necesidad educativa en la zona. Se prevé involucrar a equipos de alumnos/as con una colaboración activa para conseguir los objetivos propuestos y al profesorado del equipo de convivencia, adscrito al Departamento de Orientación. También participarán los padres y madres en el diseño y ejecución de las actividades y en la acogida de participantes visitantes en las movilidades. Se van a utilizar eTwinning, Skype y WhatsApp para la gestión y la comunicación y la Plataforma Erasmus+ para la publicación resultados. Se prevén acciones para apoyar a participantes con menos oportunidades. Se definen y se distribuyen de forma adecuada los roles y tareas, aunque resultan algo confusas las tareas de gestión de la plataforma, dado que en un apartado dice que será el centro de la ciudad de Catania el responsable y en otro apartado dice que será el coordinador, por tanto se produce una incongruencia. Sería deseable que quedara claro si la escuela ubicada en Canarias ha participado anteriormente en asociaciones estratégicas, ya que se contradice en distintos apartados. Tampoco queda claro si los participantes descritos se implicarán de igual manera en todos los centros, lo que es un aspecto de mejora.

Criterio: Impacto y difusión
Puntuación: 25.0
Comentario: La evaluación se va a realizar valorando dos aspectos: cualitativos, mediante cuestionarios con puntuación numérica para recopilar resultados objetivos, que van dirigidos al centro, al alumnado, al profesorado y a las familias; y cuantitativos, para valorar el impacto en la disminución de conflictos y de abandono escolar, a nivel de centro y local y en el ámbito europeo, objeto del proyecto. Se elaborarán informes sobre las valoraciones recogidas. El plan de difusión va dirigido a actuaciones internas en los centros, con comunicación de actividades y resultados a la comunidad escolar, exposiciones por parte del alumnado, a través de las webs y blogs de los centros y compartiendo las experiencias de las actividades realizadas tras cada movilidad. Asimismo, se planea la difusión del proyecto y sus actividades de forma externa, entre los colegios de primaria de la zona, en la prensa local y a través de la Plataforma de Resultados de Erasmus+. También se plantea la sostenibilidad, lo cual aumenta los puntos fuertes de este apartado, ya que se pretende un cambio de metodologías y estrategias de actuación en relación a la convivencia, un aumento de la sensibilización ante el acoso y marginación, un incremento del control parental en las redes sociales y una continuidad en la formación de alumnos mediadores. Se espera que el proyecto contribuya al desarrollo y la internacionalización de las escuelas involucradas en el largo plazo. Como puntos débiles cabe señalar el hecho de que no se prevé la posibilidad de hacer reajustes, en caso de conflictos durante la vida del proyecto. Tampoco se describe el contenido de las reuniones del profesorado para la coordinación.

Criterio: Comentarios generales al solicitante
Comentario: Esta propuesta es innovadora y relevante en sus prioridades. Se definen objetivos importantes para los centros involucrados, ya que dos de ellos están catalogados como centros de difícil desempeño y el tercero tiene un elevado nivel de abandono escolar temprano. Los objetivos abordan problemas cotidianos, como fenómenos de microcriminalidad, bajo nivel de escolarización y elevado nivel de desempleo. Se definen las necesidades inmediatas de los centros, entre ellas la mejora de la convivencia y las pautas para una intervención. La implementación del proyecto descrito proporcionará a las escuelas y a los participantes nuevas experiencias y aprendizajes sobre las herramientas de mediación y resolución de conflictos. Aporta un valor añadido por la importancia que supone para los participantes la apertura a otras realidades europeas, lo que va a mejorar el clima de convivencia en los centros mediante el conocimiento y la participación en otros entornos educativos y sociales, generando sinergias. Asimismo, las actividades, el contenido, la metodología y los resultados esperados se planifican y son relevantes para cumplir con los objetivos marcados. Se explican los beneficios de las actividades propuestas para sus participantes en términos de desarrollo personal. También se demuestra la capacidad de la asociación para gestionar el proyecto. Se prevé involucrar a equipos de alumnos/as con una colaboración activa para conseguir los objetivos propuestos y profesorado del equipo de convivencia, adscrito al Departamento de Orientación. También participarán los padres y madres. Se utilizará e-Twinning, Skype y WhatsApp para la gestión y la comunicación y la Plataforma Erasmus+ para resultados. La evaluación será: cualitativa y cuantitativa, elaborándose informes. El plan de difusión incluye la comunicación de actividades y resultados a la comunidad escolar y entre los colegios de primaria de la zona, en la prensa local y

a través de la Plataforma de Resultados de Erasmus+. Cabe destacar el plan de sostenibilidad que contempla un cambio de metodologías y estrategias de actuación en relación a la convivencia, un aumento de la sensibilización ante el acoso y marginación, un incremento del control parental en las redes sociales y una continuidad en la formación de alumnos mediadores. Como puntos débiles cabe señalar el hecho de que no se prevé la posibilidad de hacer reajustes, en caso de conflictos durante la vida del proyecto. Tampoco se describe el contenido de las reuniones del profesorado para la coordinación. La formación de equipos especializados de alumnos debería realizarse con anterioridad a la movilidad, dado que no queda clara la selección del alumnado de cada grupo. Además, no se concreta qué alumnado se formará como mediador de conflictos. También se detecta un error en el presupuesto al incluir los costes de formación en gastos adicionales de viaje. Por otro lado, no se menciona la lengua de trabajo ni los mecanismos para afrontar las diferencias lingüísticas. Las actividades con los alumnos deberían integrarse en las programaciones didácticas y sería deseable, se prevea el reconocimiento y la validación de los eventos de formación. Sería deseable que quedara claro si la escuela ubicada en Canarias ha participado anteriormente en asociaciones estratégicas.

Criterio: Puntuación total
Puntuación: 80.0
Comentario: La propuesta supera los umbrales exigidos en la convocatoria, presentando muchas fortalezas y abordando correctamente la mayoría de los criterios de cada apartado; y presentando también ciertas debilidades tal y como se describe a continuación. Esta propuesta es innovadora y relevante en sus prioridades. Se definen objetivos importantes para los centros involucrados, ya que dos de ellos están catalogados como centros de difícil desempeño y el tercero tiene un elevado nivel de abandono escolar temprano. Los objetivos abordan problemas cotidianos, como fenómenos de microcriminalidad, bajo nivel de escolarización y elevado nivel de desempleo. Se definen las necesidades inmediatas de los centros, entre ellas la mejora de la convivencia y las pautas para una intervención. La implementación del proyecto descrito proporcionará a las escuelas y a los participantes nuevas experiencias y aprendizajes sobre las herramientas de mediación y resolución de conflictos. Aporta un valor añadido por la importancia que supone para los participantes la apertura a otras realidades europeas, lo que va a mejorar el clima de convivencia en los centros mediante el conocimiento y la participación en otros entornos educativos y sociales, generando sinergias. Asimismo, las actividades, el contenido, la metodología y los resultados esperados se planifican y son relevantes para cumplir con los objetivos marcados. Se explican los beneficios de las actividades propuestas para sus participantes en términos de desarrollo personal. También se demuestra la capacidad de la asociación para gestionar el proyecto. Se prevé involucrar a equipos de alumnos/as con una colaboración activa para conseguir los objetivos propuestos y profesorado del equipo de convivencia, adscrito al Departamento de Orientación. También participarán los padres y madres. Se utilizará e-Twinning, Skype y WhatsApp para la gestión y la comunicación y la Plataforma Erasmus+ para resultados. La evaluación será: cualitativa y cuantitativa, elaborándose informes. El plan de difusión incluye la comunicación de actividades y resultados a la comunidad escolar y entre los colegios de primaria de la zona, en la prensa local y a través de la Plataforma de Resultados de Erasmus+. Cabe destacar el plan de sostenibilidad que contempla un cambio de metodologías y estrategias de actuación en relación a la convivencia, un aumento de la sensibilización ante el acoso y marginación, un incremento del control parental en las redes sociales y una continuidad en la formación de alumnos mediadores. Como puntos débiles cabe señalar el hecho de que no se prevé la posibilidad de hacer reajustes, en caso de conflictos durante la vida del proyecto. Tampoco se describe el contenido de las reuniones del profesorado para la coordinación. La formación de equipos especializados de alumnos debería realizarse con anterioridad a la movilidad, dado que no queda clara la selección del alumnado de cada grupo. Además, no se concreta qué alumnado se formará como mediador de conflictos. También se detecta un error en el presupuesto al incluir los costes de formación en gastos adicionales de viaje. Por otro lado, no se menciona la lengua de trabajo ni los mecanismos para afrontar las diferencias lingüísticas. Las actividades con los alumnos deberían integrarse en las programaciones didácticas y sería deseable, se prevea el reconocimiento y la validación de los eventos de formación. Sería deseable que quedara claro si la escuela ubicada en Canarias ha participado anteriormente en asociaciones estratégicas.